

COMPROMETIDOS con la protección de menores

«Si un miembro sufre, todos sufren con él» (1 Co 12, 26). Estas palabras de san Pablo resuenan con fuerza en mi corazón al constatar una vez más el sufrimiento vivido por muchos menores a causa de abusos sexuales, de poder y de conciencia (...). Mirando hacia el pasado nunca será suficiente lo que se haga para pedir perdón y buscar reparar el daño causado. Mirando hacia el futuro nunca será poco todo lo que se haga para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no solo no se repitan, sino que no encuentren espacios para ser encubiertas y perpetuarse. El dolor de las víctimas y sus familias es también nuestro dolor, por eso urge reafirmar una vez más nuestro compromiso para garantizar la protección de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad (extracto de la carta del papa Francisco, 20 de agosto de 2018)

En el contexto de estas palabras del papa Francisco, desde hace años venimos siendo conscientes de la necesidad de un trabajo explícito por generar una cultura de protección hacia menores y personas vulnerables en nuestras instituciones. La tolerancia cero ante los abusos sexuales, promovida desde muchas instancias de la sociedad, de la Iglesia y de la Compañía de Jesús en los últimos tiempos, es incuestionable para nosotros.

El mismo P. General Arturo Sosa, SJ destacaba recientemente en la segunda de las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús nuestro compromiso de “contribuir en la eliminación de los abusos dentro y fuera de la Iglesia, buscando asegurar la escucha y apropiada atención a las víctimas, hacer justicia y reparar los daños causados” (19 de febrero de 2019)


En efecto, nuestras instituciones ya han hecho suyas las reglas de conducta adoptadas por la Provincia de España de la Compañía de Jesús para todas sus obras, encaminadas a establecer un entorno seguro para los alumnos y para el conjunto de las personas que trabajan o están relacionadas de algún modo con ellas. Estas reglas se establecen, desde 2013, en el “Código de Conducta de la Compañía de Jesús en España”, que a todos nos vincula y, por tanto, también a nuestro Colegio San Francisco Javier de Tudela. Además, desde este año, la Compañía de Jesús – Provincia de España ha implementado para todas sus obras apostólicas un sistema de “Entorno seguro”, cuya información y desarrollo está en nuestra página web, y con el que también estamos comprometidos.

Movidos por esta preocupación, y conscientes de que puede haber casos de abusos en el pasado y en presente de los que no tenemos constancia, hemos decidido crear una

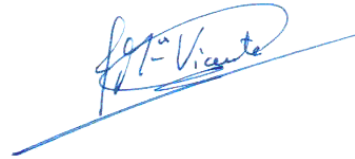
“Comisión de escucha” cuya misión será acoger, escuchar y apoyar a las posibles víctimas, con la que se puede contactar a través de la dirección: proteccion@jesuitas.es

Un saludo cordial y agradecidos por la confianza que nos seguís manifestando.

Firma:

A handwritten signature in blue ink that reads "Nieves Horcaes". The signature is written in a cursive style and is underlined with a long, horizontal stroke.

Directora del Colegio

A handwritten signature in blue ink that reads "J. J. Vicente". The signature is written in a cursive style and is underlined with a long, horizontal stroke.

Representante de la titularidad